

DIARIO

DE LA CIUDAD DE BARCELONA,

del jueves 9

de mayo de 1822,



Ó SEA EL ECO DE LA LEY.

San Gregorio Nacianzeno.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Montesión de Religiosas de Sto. Domingo; se reserva á las siete y media

Sale el sol á las 4 h. y 58 m.; y se pone á las 7 h. 2 m.

Dias horas.	Termó.	Barómet.	Higrom.	Vientos y Admósfera.
7 6 mañ.	14 gr. 7	27 p 101.5	100	N. E. cubierto llovido.
2 tard.	16 5	27 111.	98	E. N. E. f. v. semicubierto.
11 noch	15	27 111.1	99	E. nubes.

NOTICIAS NACIONALES.

Zaragoza 1.º de mayo.

Con fecha de ayer habla el nuevo gefe político D. Florencio García á los habitantes de esta provincia y á los milicianos en los siguientes términos.

Habitantes de la provincia de Zaragoza. — El espinoso encargo que se me ha confiado es mas facil de egercerse entre vosotros, que sabeis hermanar la libertad con el órden, y el entusiasmo con la sensatez. Así la libertad se ha arraigado para siempre en la gloriosa cuna de los Lanuzas, y es tan insensato el que emprenda arrancarósla por fuerza, como el que presume estraviaros.

Zaragozanos, criado entre vosotros, si no tengo vuestras virtudes y heroismo, tengo al menos vuestra natural franqueza. Mi obligacion me consagra á vuestra felicidad; para conseguirla, ni perdonaré trabajo, ni rehusaré peligro. No os traigo sino buenos deseos; vuestras luces y virtudes harán lo demás. Advertirme de mis errores es un deber de todo ciudadano, y á mis ojos será un testimonio de amistad. Mi casa estará abierta á todos, y á toda hora tenéis ademas la preciosa libertad de imprenta, que ella juzgue con severidad mis acciones, pero pronuncie sus fallos con el decoro de-

bido á todo ciudadano. No hagamos odiosa esta institucion, que es el terror de los déspotas, y el paladion de las libertades públicas.

Zaragozanos, que el grito de union entre nosotros sea *Constitucion*, y nuestro juramento el no sobrevivir á su ruina.

Milicianos. Esas banderas, y el juramento que habeis prestado bajo ellas, os dicen mas que la débil voz de vuestro gefe. La patria lo espera todo de vosotros, pues que os fia la conservacion del órden, y la paz, que son sus bienes mas preciosos. Cuando vuestros hermanos del ejército permanente se cubran de gloria repeliendo á un agresor extraño, vosotros defendereis de enemigos domésticos los hogares en que descansen despues á la sombra de sus laureles.

Compañeros, recordad de continuo que no ecistis en cuerpo sino por la Constitucion; y que el dia de su ruina seria el de vuestro oprobio y esterminio. No llegará, no, tan triste dia sin que vuestro gefe haya perecido entre vosotros, y con vosotros. Animo compañeros: tened presente que si la libertad se conquista con ardimiento, no se conserva y consolida sino por lo union y constancia.

NOTICIAS PROVINCIALES.

Barcelona 8 de mayo.

Orden de la plaza. = Servicio: Aragon. = Visita de Hospital: Córdoba.

Esta mañana ha tomado posesion de su destino nuestro nuevo gefe político y ha recibido diferentes diputaciones y cuerpos de la guarnicion y milicia nacional. Todos han quedado prendados de su afabilidad que indica un corazon franco y generoso.

Noticias de los facciosos. = El señor intendente de este ejército y provincia ha recibido el oficio que sigue del comandante del resguardo D. Pedro Navarro Pingarron con fecha de Hostalrich á las 7 de la tarde de ayer. = El brigadier comandante general de las columnas en persecucion de facciosos D. José Manso, con fecha de este dia desde S. Celoni me dice lo siguiente. = „Sin embargo de que todos los facciosos de la gabilla de Mosen Anton habiéndoles éste abandonado me han ofrecido presentarse y deponer en mis manos las armas que hasta ahora han empuñado contra la patria, hallandome como me hallo debidamente facultado para indultarles, deseando precaberlo todo aunque considero que ninguno de aquellos dejará de presentarse, y por si alguna partida quisiese refugiarse á Francia que no lo creo, se pondrá con la tropa de su mando hasta nueva orden de acuerdo con el comandante D. Manuel Arango para que con la mia en union con la de V. practiquen las diligencias que juzguen oportunas.” Y lo inserto á V. S. para su inteligencia y satisfaccion y respecto á que con poca fuerza es suficiente para contener si alguna partida de facciosos quisiese internarse en Francia, he dispuesto que la 5.^a compañía pase á ocupar sus puntos de la costa y evitar que pue-

79
da circular el contrabando y con 40 hombres de 6.^a y 7.^a compañía y la caballería pasar esta misma noche á las inmediaciones de Gerona, punto donde debo verme con dicho comandante Arango.

El gobierno político acaba asimismo de recibir el siguiente oficio del ayuntamiento constitucional de Igualada en fecha de ayer. =Ecsmo Sr. los ordinarios de esta villa que acaban de llegar de Reus, han encontrado esta mañana en la inmediación del estingido monasterio de Santascreus unos 300 facciosos armados con escopetas y trabucos, y todos con mantas. Y por el alcalde actual de la Llacuna que acaba de llegar aquí huyendo de aquel pueblo temeroso de algun insulto sabe tambien este ayuntamiento que en los pueblos de Pontons y Montagut tocaron ayer á somaten y salieron de aquel pueblo unos 18 hombres para el punto de Rodenã adonde se dirigieron los que los ordinarios han encontrado en Santas creus, y se cree que todos vayan á reunirse á los facciosos de los pueblos de las inmediaciones del monasterio de Poblet. = El ayuntamiento se anticipa á dar á V. E. por espreso ganando horas, estas noticias paraque pueda enviar tropa hácia aquel punto para batir y aniquilar aquellos malvados para donde marchó ayer toda la milicia de esta villa la de Capellades y la de la pobla de Claramunt, y en cuyo punto se habrá tambien reunido la milicia voluntaria de Sta. Coloma de Queralt y Sarreal.

El mismo gobierno político ha recibido del Sr. comandante general del 7.^o distrito militar el oficio siguiente con fecha de hoy. Considero á V. E. informado de que se han acogido al indulto publicado en el pueblo de S. Celoni 50 individuos de los que componian la gabilla de Mosen Anton Coll, y de que se presentarán otros varios que andan errantes por aquellas inmediaciones segun me avisa el brigadier D. José Manso; pero como al mismo tiempo me pide este gefe le dé instrucciones sobre el destino que hayan de tener las tropas que estan á sus ordenes, tanto por no ser ya necesarias, como por lo incomodo de los puntos que ocupan, me dirijo á V. E. paraque se sirva decirme, si como parece conveniente pueden regresar á esta capital las milicias que salieron de ella á las ordenes del coronel D. José Taverne, y del teniente coronel D. Juan Pujol, asi como á sus destinos las demas milicias de otros pueblos, combinando su descanso con el ahorro del dispendio que ocasiona su manutencion: no dudando obtener contestacion de V. E. con la brevedad que tanto conviene.

El Ecsmo. Sr. Comandante general de este distrito militar ha recibido los siguientes partes que le ha dirigido el mariscal de campo D. Miguel de Haro comandante militar de la provincia de Tarragona desde los pueblos de la Bisbal y Valls.

1.^o Comandancia militar de Tarragona. = Division ambulante. = Ecsmo. Sr. Como le dije á V. E. en mis anteriores oficios salí antes de ayer de Tarragona trayendo toda la fuerza de que pude

disponer sin dejar abandonada la plaza citada, la que consiste en 100 hombres del regimiento de Cantabria, 12 de Suizos y 9 caballos del regimiento de Pavía mandados por su coronel. El gefe político que viene conmigo convocando las milicias de los principales pueblos de la provincia reunió sobre unos 400 hombres. Toda esta pequeña division se reunió antes de anoche en Torredenbarra, y allí se dispuso dividir las fuerzas con el objeto de cercar los pueblos sublevados y coger á los facciosos: con este motivo salió una columna de 150 milicianos nacionales ácia Bonastre y el resto de la tropa venimos por el Vendrell y hemos llegado anoche á la Bisbal que es uno de los pueblos insurreccionados. A estas inmediaciones principiamos á hallar facciosos con los que nos fogueamos y un centenar de ellos huyeron ácia á la montaña de Bonastre, habiendo entrado nuestras tropas en dicho pueblo y esta noche nos hemos reunido aquí. = La columna que fué de Torredenbarra á Bonastre sabemos de positivo que entró en dicho pueblo á la una de la tarde, y que habiendo salido de él fué atacada, sosteniendo el fuego sin haber podido saber anoche el resultado: pero esta mañana ha recibido el gefe político un oficio del alcalde de Torredenbarra en el que refiriéndose á otro que le ha dado un teniente de las milicias de dicho pueblo, el que dice en substancia que habiéndose batido con los insurgentes fueron los milicianos vencidos con pérdida de 80 hombres, cuya noticia aunque no se sepa por otros conductos hasta ahora tiene mucha probabilidad, visto el grande número de insurgentes que se observan por todas direcciones. = Ahora que son los 8 de la mañana estamos viendo desde el pueblo coronadas las alturas de facciosos á media legua de aquí. Acaba de llegar una partida de 40 milicianos del Vendrell que teníamos destacados en la Juncosa, y se mandaron reunir á la division, y han venido batiéndose por todo el camino. Tambien ha tenido oficio el gefe político esta mañana del alcalde de Montblanch dándole parte de haber entrado ayer una cuadrilla de insurgentes en dicho pueblo, sin decir el número, objeto de su ida, ni de si se han retirado, pero sí que van mandados por un lego cartujo: advirtiéndole á V. E. que Montblanch es pueblo que está en malísimo sentido. = Por todo lo que llevo espuesto conocerá V. E. que la insurreccion es muy seria, que si han sido batidos los milicianos cerca de Bonastre va á causar un ejemplo funestísimo en la provincia, que las pocas tropas que hay aquí reunidas no son con mucho suficientes para batirlos y tranquilizar el pais y que causaría males incalculables que las autoridades principales de la provincia no pudiéramos tener la superioridad sobre los enemigos. = Por todas estas consideraciones es de absoluta necesidad que V. E. me envíe á Valls (que es el punto adonde vamos hoy) á lo menos 400 hombres de infantería y todos los caballos disponibles que tenga el regimiento de la Constitucion en Villafranca. No le pido á V. E. mayor número de gente porque me consta la poquísima fuerza que tiene á sus órdenes, pero realmente aquí son necesarios cuando menos 2.000 hombres de buenas tropas para ba-

tir á los insurgentes y mas particularmente para ocupar el pais por espacio de muchos meses, pues en un pais tan montañoso casi es imposible obtener una ventaja decisiva sobre tantos insurgentes y tantos pueblos que están en contra del gobierno. = Dios guarde á V. E. muchos años. = La Bisbal 6 de mayo de 1822. = Ecsmo. Sr. = Miguel de Haro. = Ecsmo. Sr. Comandante general del 7.º distrito militar.

2.º Ecsmo. Sr. = Como le anunciaba á V. E. en mi oficio de esta mañana, los milicianos nacionales de Reus, y de Valls, fueron ayer tarde mas bien dispersados que batidos, pero el resultado ha sido dejar muchas armas en poder de los enemigos insurgentes. Esta mañana á las 10 me puse en marcha para esta villa con la pequeña division de mi mando; al aproximarse al Coll de Sta. Cristina, hallé todas las alturas coronadas de facciosos, atacando á la columna por todas direcciones, cuya disposicion hostil han conservado por el espacio de tres leguas de camino. En cada paso hallabamos una dificultad, pero todas las ha vencido el valor y orden de nuestras tropas, y en especial las del regimiento de Cantabria. = No puedo decir á V. E. cual será el número de los facciosos, pero es muy grande. Al mismo tiempo que me atacaban esta tarde, otra partida de unos trescientos estaban en la Espluga, y han robado la correspondencia de Madrid. Todo el paisanaje de las montañas sobre Stas. Creus, han tomado parte en el levantamiento, sin que hayamos hallado un arma en ningun pueblo, ni caserío; hemos sido recibidos peor que eran los franceses en estos pueblos. = En la accion de hoy habia no pocos vestidos de negro, que sin duda eran clérigos. Los facciosos han tenido 10 hombres muertos y algunos heridos; por nuestra parte no ha ocurrido novedad. = Repito á V. E. lo que le dije en mi anterior de esta mañana, que me embíe á este punto cuantas tropas pueda; pues esta conspiracion es la mas seria que hemos tenido, tanto por el número de facciosos, cuanto porque los pueblos han tomado parte. = Dios guarde á V. E. muchos años. Valls 6 de mayo de 1822. = Miguel de Haro. = Ecsmo. Sr. comandante general del 7.º distrito militar.

— „S. E. ha dado las disposiciones oportunas para reforzar las tropas que manda el citado comandante militar, ademas de las con que ha acudido en su auxilio el comandante militar de la provincia de Lérida.”

Posteriormente y con fecha de ayer ha recibido la agradable noticia que contiene el oficio del brigadier D. José Manso que á continuacion se copia.

3.º Con entera satisfaccion á lo que V. E. se sirvió prevenirme en su oficio de ayer y arreglándome á las prevenciones hechas por S. E. el gefe político de esta provincia que V. E. tuvo á bien incluirme, he procedido esta tarde á la recepcion de 50 individuos procedentes de la gavilla de Mosen Anton Coll que se han acogido al indulto que se ha publicado en esta poblacion en la mañana de este dia, viviendo cierto segun ya tengo manifestado á V. E. que los demas que se hallan dispersos y errantes por estas inme-

diaciones se presentarán así mismo á disfrutar de igual beneficio, habiendo rendido las armas á presencia de la tropa que se halla en esta villa, los actuales quedan en mi poder hasta tanto que V. E. se sirva disponer de ellas. = Ahora por falta de tiempo no puedo remitir á V. E. la confesion pública que han hecho en frente la lápida y de la tropa y milicias formadas al tiempo de rendir y entregar las armas, pero lo haré mañana sin falta, esperando también el que V. E. tenga á bien ordenarme el destino que deberá darse á las tropas que se hallan en estos alrededores, las que he mandado reunir en este punto, respecto á que los que actualmente ocupan son sumamente incomodados, ya que se ha concluido el objeto porque se hallaban en ellos. = Dios guarde á V. E. muchos años. San Celoni 7 de mayo de 1822. = Ecsmo. Sr. = José Manso. = Ecsmo. Sr. comandante general del 7º distrito militar.

Y se entera de todo al público para su conocimiento. = *Joaquín Ruiz de Porras.*

En vista de los anteriores partes, hemos de repetir por desgracia que los enemigos del sistema habian formado un plan de operaciones que debia ejecutarse á un tiempo en varios puntos de la Cataluña. Esperamos del celo de las autoridades no malograrán un solo momento para cortar de raíz el fomes de tamañas empresas. Muchos pueblos ó son enemigos ó menos adictos al sistema porque ignoran sus ventajas, y las ignoran porque no se las explican aquellos mismos á quienes está encargado, y que por atraso de las luces tienen sobrado influjo en sus espíritus! Hasta cuando ha de continuar este desórden! Hasta cuando ha de estar embotada la cuchilla de la ley!!!

VARIETADES.

Concluye el artículo de ayer.

Juzgamos inoportuno rebatir los delirios que amontona á renglon seguido sobre la eternidad de la materia sobre el alma racional, sobre la divinidad, y sobre la religion y principios de la moral. Su intento es sublevar la razon contra la fé y escitar las pasiones para derrocar el edificio de la virtud.

Los apologistas de la religion santa dicen lo bastante y no juzgamos necesario entretenernos en refutar unas opiniones tan descabelladas como añejas. Orígenes, Atanagoras y demas padres de los primeros siglos manifiestan su falsedad é incoherencia en la impugnacion de Celso Porfirio, y otros entes de la misma ralea.

Es si nuevo y muy nuevo lo que añade el autor de la carta acerca los sentimientos y espresiones del papa Ganganelli. Este sabio de primer orden tan político como virtuoso, y tan desprecupado como fiel al alto destino en que le colocó la providencia, fue á la vez el amigo y consolador de los hombres y otro Finees zeloso por la causa del santuario. Presentó al Ser supremo la ofrenda de un corazon puro, no segun los principios de la moral de Platon sino segun las maximas del evangelio: Ge-

mia en silencio sobre la groseria é ignorancia de los pueblos; pero jamas profirió que los sacerdotes hicieran un trafico criminal y vergonzoso de la mentira. Se lamentaba de los viles esfuerzos que hacian los magnates para sofocar las luces y condensar sobre el genero humano el velo de la ignorancia é impostura; pero nunca sostuvo que los primeros institutores del cristianismo se valieran de estos medios infames para enarbolar el estandarte de la cruz. No eran cinicas sus ideas ni menos inmorales sus espresiones. ¿Quien ha referido á nuestro Folletero las conversaciones que tuvo en Tivoli y Frascati con los filósofos éstrangeros, que supone admitir á los banquetes de cordialidad con exclusion de otras gentes. ¿Quisieramos nos manifestase los monumentos que acreditaran tamaña proposicion; pero á buen seguro que no podrá darnos este gusto. Dirá á lo mas que el lo sabe por el órgano de los mismos filósofos y á esto responderemos francamente que una mentira jamas sirvió de prueba para la demostracion de un aserto. Caracciolo que fue uno de los mayores confidentes de este papa y que tanto encarece su pasion por los franceses hace una pintura muy opuesta de su genio y carácter. Sabemos bien que requerido por nosotros el autor de la carta en este punto no podria darnos otra respuesta que la que dió Voltaire al abad Villy. Diria que escribe para divertir al público y que con este objeto no es preciso decir siempre la verdad.

Confesamos ingenuamente que nos horroriza el epilogo de esta infame carta y estrañamos que un tal folleto haya podido venderse á un solo ciudadano español. Catolicos por la bondad gratuita de la providencia y por la ley fundamental del estado jamas pensamos que la ignorancia confirió al gefe supremo de la iglesia las llaves del paraíso; sostendremos si con entusiasmo el gobierno economico de la esposa de Jesucristo por el cual su vicario y sucesor de S. Pedro ejerce una jurisdiccion superior á la de los obispos: jurisdiccion á la verdad no ilimitada como quieren algunos y que se estienda al gobierno político de los pueblos, sino espiritual arreglada á la voluntad del divino legislador y conforme á la disciplina de los antiguos cánones.

Nuestro animo en cuanto llevamos escrito no ha sido otro que precaucionar la inesperta juventud, para que no se alucine con el falso oropel de un estilo satírico y chupe el veneno mezclado con la sal ática. La buena crítica ecsige la exhibicion de los documentos de una proposicion atrevida y novelera. No basta decir esto, aquello, y lo de mas allá: es menester probarlo. Mientras los incrédulos no presenten estos libros tan antiguos que citan (lo que es absolutamente imposible) merecerán el desprecio de la gente sensata, que se gloria no menos en la santa religion de sus padres que en la recobrada libertad de sus mayores.

Avisos al público.

El Excmo. Ayuntamiento cumpliendo con los artículos 2.º y 6.º

del reglamento general de beneficencia pública decretado por las Cortes extraordinarias en 27 de diciembre del año próximo pasado, y sancionado por S. M. en 6 de febrero del actual, ha procedido á la instalacion de la junta municipal de dicho ramo en esta ciudad la que se ha verificado el dia 6 del corriente en las casas consistoriales, quedando presidente nato el Sr. baron de Maldá en calidad de alcalde constitucional, y vocales los Sres. D. Ramon Urgell como regidor elegido al intento, D. José Isart en calidad de párroco mas antiguo, el P. Fr. Alberto Pujol, D. José Corminas, D. José Castañer, y D. Ignacio Regés nombrados en clase de vecinos, D. Francisco Pignillem en la de médico y D. Pedro Vieta en la de cirujano, entrando desde dicho dia en el egercicio de sus funciones. = Barcelona 8 de mayo de 1822. = Por disposicion del Escmo. ayuntamiento. = Francisco Altés vice-secretario.

El Señor gefe político de esta provincia ha recibido un oficio del de Salamanca manifestando que los Baños termales de la villa de Ledesma se abrirán el 1.º del mes de junio venidero, segun lo dispuesto por la junta superior gubernativa de medicina, con arreglo al art. 14 del reglamento para las aguas minerales del reino aprobado por S. M. en 23 de mayo de 1817.

Lo que se avisa al público para su conocimiento. Barcelona 7 de mayo de 1822. = De orden de S. E. = *Andres Ruviano*, Secretario.

Lotería nacional de premios. = Mañana dia 10 del corriente, se cierra irremisiblemente á las siete de la tarde, el despacho de los billetes del sorteo 1.º de este mes que se ha de celebrar en Madrid el mismo dia: siguen las 500 suertes mas como en el anterior sorteo.

Se suplica al Sr. D. Nicolas Lunardo se sirva acudir á la casa de D. Pedro Nicolas de Chopitea calle mas baja de S. Pedro casa Canaleta núm. 10 para comunicarle un asunto.

No habiéndose hasta ahora presentado persona alguna á recoger nueve cajas de azucar conducidas de la Havana por la fragata N. S. de los Angeles, capitan D. Cristoval Soler, y maestre D. Antonio Inglada, embarcadas por los Sres. Bori, Mestre y compañía de cuenta y riesgo de D. Jaime Vidal y Robira á consignacion del mismo, ausente, á la de D. Antonio Vidal y Robira, se avisa á estos ó á quien interese, que acudan á recibirlas avistándose con los Sres. D. Mariano Flaquer é hijo consignatarios de dicho buque, en la calle nueva de S. Francisco n.º 3.

Libro. Collectio canonum ecclesiae hispanae ex probatissimis ac pervetustis codicibus nunc primum in lucem edita á publica matritensi bibliotheca, un tomo en fol. de buena impresion y papel. Se hallará de venta en casa de Sierra y Marti plaza de S. Jaime.

Ayer no vino ninguna embarcacion.

Teatro. La opera el *Carpintero de Livonia*, música del maestro Paccini. A las 7.

POR J. RUBIO, Y T. GASPAR.